

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 09 de enero del 2018.

Señora

LEANDRO PAUL SANCHEZ RENDON

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A través de la presente, ponemos en su conocimiento que el día de hoy, y en esta ciudad de Guayaquil, yo señora **LADY YADIRA INTRIAGO INTRIAGO**, a título oneroso, cedo seiscientas acciones (600) acciones ordinarias y nominativas de la **COMPAÑÍA GINMONPI S.A.**, a favor del señor **LEANDRO PAUL SANCHEZ RENDON**.

Cada acción de la compañía es de USD \$ 1.00 (Un Dólar 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y se encuentran contenidas en el Título de Acción correspondiente.

La **COMPAÑÍA GINMONPI S.A.**, tiene R.U.C No. 0992721707001.

Se deja expresa constancia que también es materia de la cesión todos los derechos y beneficios inherentes a la propiedad de dichas acciones.

En virtud de lo indicado en líneas anteriores, solicitamos que se proceda con el registro de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA GINMONPI S.A.**, así como con la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los términos exigidos legalmente.

El cesionario suscribe el presente documento, en señal de total aceptación de la cesión efectuada a su favor.

Atentamente,


LADY YADIRA INTRIAGO INTRIAGO
CEDENTE
C.C. 0922357025


LEANDRO PAUL SANCHEZ RENDON
CESIONARIO
C.C. 092353496-0

CEDENT



CESIONARIO

